



USAID
FROM THE AMERICAN PEOPLE

GUATEMALA

SNAPSHOT

UNA POLITICA GANADERA BOVINA

Innovación con Incentivos



*Política Ganadera Bovina Nacional.
Foto: Ministerio de Agricultura,
Ganadería y Alimentación (MAGA)*

El inventario bovino de Guatemala podría alcanzar los 2.9 millones de cabezas, de las cuales el 49% son utilizadas para doble propósito (carne y leche), 35% son productoras de carne, y 16% son dedicadas a la producción especializada de leche.

La ganadería aporta unos 500 millones de dólares anuales en ingresos directos, provienen de 1.4 millones de litros de leche producidos al día, además de medio millón de cabezas de ganado vendidas para carne.

Telling Our Story

U.S. Agency for International Development
Washington, DC 20523-1000
<http://stories.usaid.gov>

El inventario bovino de Guatemala reportado en el año 2003, era de 1.8 millones de cabezas aproximadamente. Sin embargo, en datos más recientes en un ejercicio de regresión estadística se deduce que el inventario ganadero de Guatemala podría alcanzar los 2.9 millones de cabezas, de las cuales el 49% son utilizadas para doble propósito (carne y leche), 35% son productoras de carne, y 16% son dedicadas a la producción especializada de leche. Se estima que la ganadería aporta unos 500 millones de dólares anuales en ingresos directos a la economía de Guatemala. Estos ingresos provienen de 1.4 millones de litros de leche producidos al día, además de medio millón de cabezas de ganado vendidas para carne. Las fincas ganaderas en un 84% tienen menos de 40 Ha de extensión, la producción del 98% de la leche del país proviene de hatos de menos de 50 vacas.

Debido a los cambios del uso de la tierra y el avance de los cultivos intensivos en la costa sur, territorio ocupado tradicionalmente para el desarrollo ganadero; la ganadería migró a zonas de mayor fragilidad ambiental como el altiplano central, la planicie del Atlántico y el departamento de Petén; en las cuales, sin adaptarse a las nuevas condiciones de los suelos, la ganadería siguió utilizando modelos de producción extensivos, provocando un impacto negativo en los suelos.

El Proyecto USAID Apoyo a Políticas y Regulaciones para el Crecimiento Económico (PRS) apoyó el desarrollo de la Política Nacional de Ganadería Bovina 2014-2018 la cual fue aprobada por el Gobierno en Febrero 2014. Dicha política propone la introducción de los modelos silvo- pastoriles, adaptados a las zonas ecológicas del país, orientada a la reconversión en las fincas ganaderas guatemaltecas, aunado al cuidado de los afluentes de agua y la recuperación de suelos degradados, de esta manera se podría utilizar de mejor forma el manejo estacional de los alimentos y corregir los problemas alimenticios del ganado.

La Política propone 4 Ejes Estratégicos de intervención:

Eje1: Fortalecimiento Institucional

Eje 2: Modernización de la ganadería y agroindustria ganadera nacional.

Eje 3: Impulsar la formación de agrocadenas ganaderas.

Eje 4: Apoyo a la comercialización de productos lácteos y cárnicos nacionales.